

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.355/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 1273/2019. Negociado PL

De: Doña Ana María Alcobendas Jara

Abogado: Don Pascual Campos Migueles

Contra: Hispano Servicios Lineales SL, Servicios Profesionales Hispanoservis SL, Viviendas Municipales de Córdoba SA y Ayuntamiento de Córdoba

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚ-

MERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número 1273/2019 se ha acordado notificar y requerir a Hispano Servicios Lineales SL y Servicios Profesionales Hispanoservis SL, como parte demandada por tener ignorado paradero conforme a lo acordado por Auto de fecha 3 de marzo del año en curso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de notificación a Hispano Servicios Lineales SL y Servicios Profesionales Hispanoservis SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 25 de mayo de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.